



DECRETO No. 293 DE 2023

POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA

EL GOBERNADOR ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales y en especial las contenidas en el artículo 305 de la Constitución Política; artículo 119 de la Ley 2200 de 2022, Decreto 1083 de 2015

CONSIDERANDO:

Que la doctora MARELY QUINTERO OSORIO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 60.266.249 expedida en Pamplona, presentó en los términos del artículo 2.2.11.1.3 del Decreto 1083 de 2015 renuncia al empleo como Asesor de Control Interno del Hospital del Sarare E.S.E., mediante oficio de fecha 13 de febrero de 2023, Radicado en la Unidad de Correspondencia bajo el No. 2023010000853-1 el mismo día.

En virtud de lo anterior,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO:

A partir del 28 de febrero de 2023, acéptase la renuncia presentada por la doctora MARELY QUINTERO OSORIO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 60.266.249 expedida en Pamplona, al empleo Asesor de Control Interno del Hospital del Sarare E.S.E.

PARÁGRAFO:

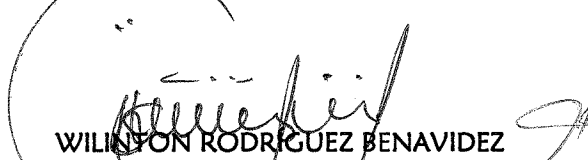
De conformidad con lo establecido en el inciso 4 del artículo 2.2.11.1.3 del Decreto 1083 de 2015, la renuncia regularmente aceptada la hace irrevocable.

ARTÍCULO SEGUNDO:


El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Arauca a los... 28 FEB 2023


WILINTON RODRÍGUEZ BENAVIDEZ

Gobernador encargado del Departamento de Arauca
mediante Decreto No. 0077 del 23 de enero de 2023

ACTIVIDAD	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Elaboró, revisó y Aprobó Aspectos Administrativos y Técnicos	Ruth Fabiola Murillo Parra	Profesional Especializado	
Revisó aspectos Jurídicos	Dra. Yesica Paola Aguirre Cisneros	Secretaría General y Desarrollo Institucional	